Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 1 de 72

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	11	25	A	30	11	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]			NO [ ]				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	85%			65%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Natalia Alejandra Romero Ramírez – Componente Técnico. Mónica Liliana Martínez Barreto – Componente Técnico. Marleny Suárez Medina – Componente Técnico. Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Técnico. Ginna Camila Mora Toscano – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico. Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Mery Johana Saenz Rincón - – Componente Financiero Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8417-2025
FECHA DE CONTRATO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/05/2025
CONTRATISTA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 853.246.748).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 2 de 72

	VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 809.532.019),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 728.578.817)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($$ 80.953.202)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($43.714.729),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.371.285), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.371.285) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
PRORROGA	MODIFICACIÓN 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP Propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 3 de 72

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

Bitácora de actividades:

<table>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr>
<tr><td colspan="3">COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO</td></tr>
<tr><td>1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.</td><td>Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.</td><td>Acta de inicio.

Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</td></tr>
<tr><td>2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td>En la verificación financiera realizada el 19 agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre de fecha 16/07/2025, mediante transferencia electrónica</td><td>Soporte de pago impuesto de timbre cargado en el mes de junio de 2025.</td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td><td>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio:

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>24/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>11/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>30/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>21/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>18/11/2025
25/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>19/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente liderazgo y gestión integral</td><td>27/11/2025</td><td>Presencial</td></tr>
</table></td><td>Anexo 3.1 11.11.2025 IV LDGA Anexo 3.2 18.11.2025 IV1 BI Anexo 3.3 19.11.2025 IV CEH Anexo 3.4 21.11.2025 IV FYC Anexo 3.5 24.11.2025 IV CE Anexo 3.6 25.11.2025 IV2 BI Anexo 3.7 27.11.2025 IV LYG Anexo 3.8 30.11.2025 IV IYE</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 4 de 72

4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600244 del Banco Caja Social, de fecha 04 de julio de 2025 en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de cuenta bancaria soporte cargado en el mes de junio de 2025.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.555.808, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** Reconocimiento al uso del predio — $ 5.220.530 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $ 2.102.229 Desgaste y uso dotación para los niños — $ 2.706.351 Elementos de aseo institucional — $ 1.526.698 **Valor total** — **$11.555.808**	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Desde el componente de condiciones de estructura para la atención se genera observación a mejorar, toda vez que no se realizaron todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5. Adicionalmente se genera observación a mejorar toda vez que no se evidenció implementación de Cronograma para	Los soportes se relacionan como sustento de los demás compromisos generales y específicos. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 5 de 72

	mantenimientos preventivos y predictivos. En el componente Bienestar Integral subsanó la observación a mejorar de octubre de 2025 dado que, realizó mantenimiento a la campana extractora que se encontraba fuera de funcionamiento. En el componente equipo humano se realizaron los respectivos descuentos los días 22, 23, 28 y 29 de octubre de 2025, por no contar con soporte de ausencia ni remplazo una profesional de atención a la primera infancia, subsanando la observación en el mes anterior.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo Notificación Anexo 7.2 Informe De Gestión Noviembre Convenio 8417-2025 Anexo 7.3 Informe Financiero Noviembre Convenio 8417-2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135433 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, el Asociado aportó respuesta el 08 de agosto de 2025, por medio de correo electrónico, manifestando las acciones realizadas. Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre no se identificaron inconsistencias.	Anexo 8.1. Requerimiento Anexo 8.2. Respuesta requerimiento *Soportes cargados en el mes de julio 2025, en el Pago 2.* Anexo 8.1 Acta verificación.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones	A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: Componente – Fecha Condiciones de Estructura para la Atención – 24/11/2025	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 actas psicología. Anexo 10.2 actas educadora especial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-104972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 6 de 72

técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	<table><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>11/11/2025</td></tr><tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>30/11/2025</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>21/11/2025</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>18/11/2025 25/11/2025</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>19/11/2025</td></tr><tr><td>Componente liderazgo y gestión integral</td><td>27/11/2025</td></tr></table> De igual forma, se evidenciaron actas de los equipos transversales que realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: <table><tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Educadora Especial</td><td>07/11/2025 07/11/2025 13/11/2025 26/11/2025</td></tr><tr><td>Psicóloga</td><td>04/11/2025 14/11/2025 20/11/2025 25/11/2025</td></tr></table>	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Durante el periodo del informe el asociado no recibió visitas de entes de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 24 de noviembre de 2025, la responsable del jardín, participó en el comité pedagógico ampliado en la casa de la juventud de Engativá, presentó planilla de asistencia.	Anexo 12.1 Asistencia reunión.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 12 de noviembre de 2025, realizaron socialización con familias de la Resolución 967 de 2007 mediante el periódico pirulero donde se dio a conocer la gratuidad del servicio, presentó acta y planilla de asistencia.	13.1 Acta y Listado de socialización.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 7 de 72

14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 18 de noviembre de 2025, la responsable del jardín infantil y la representante legal Laura Victoria Abril González participaron en el comité técnico correspondiente al mes de octubre, por medio de la plataforma Teams.	14.1 Asistencia comité 18.11.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Se adquirieron productos alimenticios a los proveedores: Agrofamily, y Artesapan, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 30 de noviembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $56.983.362, que representa el 51% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Los soportes de certificado de pequeño productor, se encuentra cargado en el informe de gestión del mes de octubre de 2025.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El Asociado no se acogió al mecanismo de pago por resultados	Carta de no aceptación al mecanismo de pago por resultado. Soporte cargado en el mes de junio 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270927 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 8 de 72

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se generó observación a mejorar, toda vez que no se realizaron todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5. Mantenimiento e instalación de medias cañas, resane y pintura en las aulas, instalación de percheros y cambio de WIN en los baños de los niños y las niñas. Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1. Informe de arreglos locativos.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se genera observación a mejorar toda vez que no se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de dotación Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta marzo de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 24/11/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada.	Anexo 4.1 Puntaje SURE Anexo 4.2 Actas de socializaciones. Anexo 4.3 formatos botiquines y extintores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 9 de 72

	• Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 24/11/2025, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.93%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Gloria Uriza el 20/06/2024, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Paola Cely el 20/06/2025, con certificación otorgada por Mc Gestión Estratégica SAS. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Lorena Montañez el 20/06/2025, con certificación otorgada Mc Gestión Estratégica SAS. Adicionalmente, se realizaron socializaciones de los siguientes planes: • Plan de gestión de riesgo y cambio climático con el equipo humano el 18/11/2025.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 20 de junio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas	Anexo 5.1 Cronograma. Anexo 5.2 Actas de las socializaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 10 de 72

	con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 12/11/2025, mediante periódico informativo.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo en caso de extravío o fallecimiento con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 20/11/2025	Anexo 6.1 Actas de las socializaciones.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N°33-68-1000005824, con fecha de expedición del 20/06/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Soporte de prórroga.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270927743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 11 de 72

seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se evidenció la gestión del trámite de actualización del Concepto Técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, cuyo último concepto tuvo vigencia hasta el 13/04/2025. El trámite se encuentra actualmente en estado pendiente visita dentro de la plataforma de la UAECOBB.	Anexo 9.1 Soporte gestión
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se evidenció Licencia de construcción bajo el No. LC 06-4-0300, ante la Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.	Licencia de construcción Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 14 de julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100%	Anexo 1.1 Campañas noviembre Anexo 1.2 Consumo agua. Anexo 1.4 Socializaciones noviembre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 12 de 72

condiciones indicadas en el mismo.	del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de noviembre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Reporte semanal Fugas ocultas • Formato responsable ambiental Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 06/11/2025 y apagón ambiental el 08/11/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27092743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 13 de 72

	Realizaron las siguientes socializaciones: • Instructivo fugas ocultas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 27/11/2025 • Instructivo aparatos eléctricos y electrónicos con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 27/11/2025	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Presentó soporte del mes de octubre, socialización del 23/10/2025, con familias, abordando el apartado del proyecto pedagógico referente a las acciones para acompañar las transiciones, mediante pieza comunicativa. Presentó socialización con familias el 12/11/2025, abordando construcción, participación y movilización del proyecto pedagógico, mediante publicación en el periódico del jardín infantil.	Acta del 23/10/2025 cargada en octubre –pago 5 Anexo 1.1 Acta y listado de socialización 12.11.2025 Anexo 1.2.1 Planeaciones Caminadores Anexo 1.2.2 Planeaciones párvulos A Anexo 1.2.3 Planeaciones párvulos B Anexo 1.2.4 Planeaciones pre jardín A Anexo 1.2.5 Planeaciones pre jardín B Anexo 1.2.6 Planeaciones pre jardín C
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de octubre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de noviembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas Los soportes “Anexo 2.1 y Anexo 2.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Registros fotográficos cargados en el mes de octubre – pago 5 Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños. Anexo 2.2 Fotografías

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 14 de 72

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes octubre 2025. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo	Observadores cargados en el mes de octubre – pago 5
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó acta de entrega de informes a familias del 26/11/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil	Anexo 4.1.1 caminadores Anexo 4.1.2 párvulos a Anexo 4.1.3 párvulos b Anexo 4.1.4 prejardín a Anexo 4.1.5 prejardín b Anexo 4.1.6 prejardín c Anexo 4.2.1 Acta entrega Informes caminadores Anexo 4.2.2 Acta entrega Informes párvulos a Anexo 4.2.3 Acta entrega Informes párvulos b Anexo 4.2.4 Acta entrega Informes prejardín a Anexo 4.2.5 Acta entrega Informes prejardín b Anexo 4.2.6 Acta entrega Informes prejardín c
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó soporte del mes de octubre, experiencia pedagógica con niños y niñas el 22/10/2025 abordando ambientes que promuevan las transiciones y los espacios seguros. Presentó actividad con niños y niñas el 20/11/2025 abordando transiciones frente al tránsito a colegio o cambio de nivel, mediante experiencia pedagógica.	Actividad del 22/11/2025 cargada en octubre- pago 5 Anexo 5.1 Planeaciones y acta transiciones 20.11.2025 Anexo 5.2 Acta y listado socialización 20.11.2025 Anexo 5.3 Cuadro seguimiento SED

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 15 de 72

	Se realizó seguimiento a la base suministrada por la secretaria de educación, evidenciando 40 niños y niñas reportados a los que se les realizó seguimiento identificando si acepto o no el cupo, y el colegio asignado.	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó soporte del mes de octubre, asistencia del 21/10/2025, realizado en la casa hombres de otros cuentos, se evidencio la participación de la responsable del servicio Presentó asistencia a comité ampliado del 24/11/2025, realizado en la casa de la juventud, se evidenció la participación de la responsable del servicio.	Asistencia comité cargada en octubre – pago 5 El soporte de listado de asistencia a comité se encuentra cargado en el compromiso número 12 de obligaciones generales.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó acta y ficha SIRBE del 24/10/2025, denominada " la ciudad, la casa y el jardín: espacios que promueven la formación ciudadana. Radicó soporte ante la subdirección local el 28/10/2025, mediante drive dispuesto para tal fin Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 26/11/2025, denominada “Atesorando el saber pedagógico y su recorrido durante el 2025" Radicó ante subdirección el 27/11/2025, mediante el drive dispuesto para tal fin.	Acta y radicada jornada pedagógica cargado en octubre – pago 5 Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 24.10.2025 Anexo 7.2 Soporte
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación Pedagógica Anexo 8.2 Formato entrega de material a profesionales.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de noviembre, no realizaron compra de material de papelería toda vez que ya se había ejecutado el rubro. Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 16 de 72

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización. Presentó soporte de actualización del documento de caracterización el 19/11/2025 con familias, mediante encuesta virtual	Documento de caracterización poblacional. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Aneo 1.1 Documento. Anexo 1.2 Acta y listado de asistencia 19.11.2025
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. Anexo 2.1 Acta revisión
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 4/11/2025, por la profesional en psicología, abordando "estrategias para la prevención de violencia sexual en el hogar" mediante pieza comunicativa Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes Presentó acta de socialización con familias con fecha del 14/11/2025, por la profesional en psicología, abordando "Derechos en la infancia" mediante reunión presencial con cargue de SIRBE 513051-1. Se evidenciaron listados de	Anexo 3.1 Acta y asistencia 04.11.2025 Anexo 3.2 Acta y asistencia 14.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27092743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 17 de 72

que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	participación y herramienta de apropiación de saberes.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes del acompañamiento en aula, realizada por la profesional educadora especial el día 7/11//2025, del participante LVGA del nivel párvulos a y a la participante IMT del nivel de prejardín a, niñas en la estrategia entre pares. Presentó soportes de acompañamiento en aula, realizada por la profesional educadora especial el día 13/11//2025, a la participante IMT del nivel de prejardín a, niña en la estrategia entre pares.	Los soportes de la presente compromiso se encuentran cargados en el compromiso número 10 de generales
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó socialización con familias el 13/11/2025 en compañía de la estrategia Cero Tolerancia a las violencias de niños y niñas, abordando tipologías de violencia y buen trato, durante reunión presencial	Anexo 5.1 Acta y asistencia 13.11.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó acta de movilización social el 12/11/2025 denominada “gestión y validación de las emociones en la primera infancia” dirigido a familias mediante publicación del periódico.	Anexo 6.1 Acta y listado de socialización 12.11.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó socialización del día 12/11/2025 con familias abordando “canales de atención para restablecimiento de derechos”, mediante publicación del periódico "pirulero". Presentó socialización del día 13/11/2025 con equipo humano abordando “canales de atención para restablecimiento de derechos”, mediante publicación del periódico "pirulero"	El documento se encuentra cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.1 Acta y listado de socialización 12.11.2025 Anexo 7.2 Acta y listado de socialización 13.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 18 de 72

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La responsable del servició refirió no haber realizado activación de ruta por presunta vulneración de derechos, toda vez que no se identificaron factores de riesgo.	Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presento soporte de divulgación del pacto de corresponsabilidad del 10/11/2025 con familias, mediante pieza comunicativa - sistema de recordación	Anexo 9.1 Acta y listado de socialización 10.11.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de	Presentó soporte del mes de octubre, actividad del 30/10/2025, atención de circulación con IDARTES, mediante experiencia pedagógica. Presentó actividades del 12,13,20 y 21 de noviembre en alianza con IDARTES, estrategia Nidos. Se tenía programada cierre de la Alianza con IDEARTES para final de mes, fecha	Actividad del 30/10/2025 cargada en octubre- pago 5 Anexo 10.1 Planeaciones IDARTES Anexo 10.2 Acta de cierre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 19 de 72

situaciones singulares que lo ameriten.	posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte Anexo 10.2 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización del tema Practicas de cuidado en salud e higiene, lavado de manos, cepillado de dientes y aseo personal el 19 de noviembre de 2025. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 1.1 Verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 1.2 Soporte de verificación a la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud. 1.3 Soporte de verificación del esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Anexo 1.4 Acta de socialización 19.11.2025 Anexo 1.5 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 20 de 72

establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma de medidas antropométricas (peso y talla) a un participante pendiente de toma, realizado por el nutricionista de apoyo el 25 de noviembre de 2025 Se realizó cargue de la información en el aplicativo SIRBE, el 25 de noviembre de 2025 De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (4) cuatro, Riesgo de sobrepeso (17) diecisiete. Dispusieron de un tallímetro, un infantòmetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza pesa bebé con fecha inferior a un año, del 08 de octubre de 2025. Realizaron socialización de la clasificación nutricional con las familias el 4 de noviembre de 2025. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Inventario Vigilancia Nutricional, Soporte de Calibración pesa bebes 04/10/2024 y cronograma mantenimiento preventivo y correctivo. Los soportes se encuentran cargados en el informe de gestión del mes de junio 2025. FT bascula y factura bascula, se encuentran cargados en el informe de gestión del mes de agosto de 2025. Soporte de calibración pesa bebe, se encuentran cargado en el informe de gestión del mes de octubre de 2025. Anexo 4.1 Soporte peso y talla. Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE. Anexo 4.3 Acta socialización de la clasificación nutricional 04.11.2025
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos,	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N012566, del 19 de marzo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de	C.S FAV EDUCATIVO 19.03.2025 y C.S FAV ALIMENTOS 04.12.2023. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 21 de 72

los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	acta AS02N151609, del 4 de diciembre de 2023. Mantuvieron las acciones requeridas para dar solución a las siguientes observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos AS02N151609: 1.2 “Presenta grietas entre unión redondeada y pared.” Realizó mantenimiento a la unión redondeada, no se evidenciaron grietas. 1.3 “Presenta grietas entre techo y pared.” Realizó mantenimiento a las grietas entre techo y pared, no se evidenciaron grietas. 5.3: “Falta mantener caneca con bolsa en área de preparación y tapa para canecas de residuos orgánicos pequeñas.” Contaron con la bolsa respectiva en la caneca del área de preparación y las canecas de residuos orgánicos contaron con tapa. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizó Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 28 de noviembre de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 28.11.2025 Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 28.11.2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento	Plan de Saneamiento, Declaración de compromiso, Socialización PS -TH, Dosificación desinfectante, Elementos de aseo, Insumos de aseo, la tabla de código de colores y la tabla de dosificación, Aspersores y FT y de seguridad. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 7.1 Formatos control PS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 22 de 72

mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de los dos tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 1000 litros y un tanque con capacidad de 500 litros del 01 de noviembre de 2025.	Anexo 7.2 Herramientas EYS noviembre 2025 Anexo 7.3 Certificado lavado de tanque 01.11.2025
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. El 15 de noviembre de 2025 se realizó sensibilización con el equipo humano sobre prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y buenas prácticas durante el servicio de alimentación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Presentó el certificado médico de una manipuladora de alimentos con fecha del 22.11.2025 El talento humano participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida e implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos	Plan de educación sanitaria, Certificados médicos, Evidencias uniformes, Evidencia momentos manipulación y FT elementos de aseo. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 8.1 Herramientas EYS aseo TH Anexo 8.2 Certificado médico. Anexo 8.3 Acta y listado de asistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 23 de 72

	para implementación de las prácticas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos, se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Se realizó socialización de con el talento humano nuevo sobre el Protocolo prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en servicio de alimentación. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos.” Se realizó el reporte de control de desperdicio de alimentos correspondiente al mes de noviembre DE 2025.	Instructivos, soporte de socializaciones y evidencia de alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. El soporte listado de proveedores se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de octubre de 2025. Anexo 9.1 Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos Anexo 9.2 Formatos control alimentos Anexo 9.3 Reporte de control de desperdicio de alimentos
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Industria Alimenticia Artesapan, con NIT 41752683-6 y acta de inspección sanitaria AS02C132188 para	Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral. Conceptos sanitarios de establecimientos de los proveedores y de los vehículos transportadores Los soportes se encuentran cargados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 24 de 72

favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 06 de diciembre de 2024. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0, acta de inspección sanitaria AS21S012733 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 9 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC1690 del 30 de junio de 2020. E&E Institucionales S.A.S con NIT 830115508-5 y acta de inspección sanitaria AS06C026984 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 9 de enero de 2025. Distribuidora Galilea con NIT 19383314-1 y acta de inspección sanitaria AS06C027166 para establecimiento de comercialización de abarrotes, frutas, verduras, huevos y lácteos con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	en la carpeta del informe de gestión de los meses de junio, julio y octubre de 2025.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Frente a la observación a mejorar de octubre de 2025, en visita de verificación realizada el 18 de noviembre de 2025 se proyectó acción de mejora inmediata toda vez que se evidenció que la campana extractora continuaba fuera de funcionamiento. En visita de verificación realizada el 25 de noviembre de 2025 se evidencio que el asociado realizó mantenimiento al equipo y éste se encontraba funcionando de forma adecuada, subsanando la observación a mejorar. Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Instrumento de verificación 1, componente de bienestar integral. Fichas técnicas de equipos y Evidencia Fotográfica de equipos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Ficha técnica equipo, cronograma mantenimiento preventivo y correctivo e inventario servicio Alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de agosto de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27092743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 25 de 72

suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, 7 de noviembre de 2025. Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 25 de noviembre de 2025, con cubrimiento del 26 de noviembre de 2025, distribuidos así: Caminadores: 17 Párvulos: 40 Prejardín: 45 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Instrumento de verificación 2 componente bienestar integral 29.09.2025. Evidencia Minuta publicada. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 13.1 Soportes F JL 07.11.2025 Anexo 13.2 Soportes F JP 25.11.2025 Anexo 13.3 planillas digitales JL 07.11.2025 y JP 25.11.2025
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante	La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante	Inventario SAFL y FT SAFL Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 26 de 72

según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. El talento humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos. Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 30 de noviembre de 2025. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante el periódico institucional el 12 de noviembre de 2025. El 13/11/2025 se realizó socialización con madres de familia del grupo de apoyo, sobre técnicas de amamantamiento y extracción de leche materna.	Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL Anexo 14.2 Acta y listado de asistencia 12.11.2025 Anexo 14.3 Ficha SIRBE uso SAFL. Anexo 14.4 Acta y listado de asistencia 13.11.2025
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Se cuenta con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. Y se construyó cronograma que contiene dichas acciones. El 07 de noviembre de 2025 realizó la responsable del jardín realizó inducción a la auxiliar de atención a la primera infancia Sharon Dayneth Caicedo Quintero y el 31 de octubre de 2025, la responsable del jardín realizó inducción a la profesional de atención a la primera infancia Luz Yenifer Pérez Herrera.	Documentos “procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores” *Soporte cargado en el mes de junio 2025, en el Pago 1.* 1.1 Acta y asistencia 07.11.2025 1.2 Acta y asistencia inducción
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días	Presentaron los contratos organizados de las y los colaboradores, los cuales son a término fijo inferior a un (1) año, con fecha inicial del 03 de junio de 2025 y fecha de terminación el 05 de diciembre de 2025. Así mismo, presentaron contrato individual de trabajo a término fijo de la señora Hortencia Carvajal Martín del perfil servicios generales con fecha inicial	Los contratos de las y los colaboradores se encuentran cargados en el mes de junio, agosto y septiembre de 2025, en el pago 1, 3 y 4. Anexo 2.1 Contrato laboral LUZ YENIFER PEREZ. Anexo 2.2 Contrato laboral SHARON CAICEDO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 27 de 72

siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	el 28 de agosto de 2025 y fecha de terminación el 05 de diciembre de 2025. Presentaron contrato individual de trabajo a término fijo de la responsable del jardín infantil Zaida Cuervo Aguilar con fecha inicial del 16 de septiembre de 2025 y fecha de terminación el 05 de diciembre de 2025. Presentaron contrato individual de trabajo a término fijo con fecha inicial del 04 de noviembre y fecha de terminación el 05 diciembre 2025 de la profesional de atención a la primera infancia Luz Yenifer Pérez Herrera y contrato individual de trabajo a término fijo con fecha inicial del 10 de noviembre y fecha de terminación el 05 diciembre 2025 de la auxiliar de atención a la primera infancia Sharon Dayneth Caicedo Quintero.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 07 de noviembre de 2025, remitieron la hoja de vida de Sharon Dayneth Caicedo Quintero con sus respectivos soportes para verificación del perfil auxiliar de atención a la primera infancia.	Anexo 3.1 Soporte notificación
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 4 y 11 de noviembre de 2025, notificaron a la supervisión del convenio sobre los cambios presentados con las y los colaboradores la salida de la profesional de atención a la primera infancia Angie Johanna Mendoza Pinzón y la auxiliar de atención a la primera infancia Luz Angela Rojas, el ingreso de la profesional de atención a la primera infancia Luz Yenifer Pérez Herrera el 04 de noviembre de 2025 y la auxiliar de atención a la primera infancia Sharon Dayneth Caicedo Quintero el 10 de noviembre de 2025.	Anexo 4.1 Soporte
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.	Hojas de vida se encuentran cargadas en el compromiso número 2. *Soporte cargado en el mes de junio, en el pago 1.* Anexo 5.1. Base de datos talento humano Anexo 5.2 Hoja de vida auxiliar en atención a la primera infancia. Anexo 5.3 Certificados seguridad social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 28 de 72

6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listado ingreso colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 17 de noviembre de 2025, la responsable del jardín y la profesional de atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizaron socialización a las y los colaboradores sobre gestión documental (organización de historias sociales, construcción y revisión de inventarios); presentó acta y planilla de asistencia.	Los soportes de Cronograma se encuentran cargados en el mes de junio 2025, en el pago 1. Anexo 7.1 Acta y asistencia 17.11.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el período verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En seguimiento al informe del mes anterior se realizaron los respectivos descuentos de los días 22, 23, 28 y 30 de octubre de 2025 por no contar con soporte de ausencia y reemplazo la profesional de atención a la primera infancia Angie Johana Mendoza Pinzón, subsanando la información del mes anterior. En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: La profesional en atención a la primera infancia Angie Johanna Mendoza Pinzón laboró hasta el 31 de octubre de 2025, presentó carta de renuncia, en su reemplazo ingreso Luz Yenifer Pérez Herrera el 4 de noviembre 2025 con fecha de emisión del aval el 28 de octubre 2025 y cobertura ARL activa desde el 4 de noviembre 2025. La auxiliar en atención a la primera infancia Luz Angela Rojas Vanegas laboro hasta el 09 de noviembre de 2025, presentó carta de retiro, en su reemplazo ingreso Luz Yenifer Pérez Herrera el 10 de noviembre 2025 con fecha de emisión	Anexo 9.1 Cartas de renuncia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 29 de 72

	del aval el 07 de noviembre de 2025 y cobertura ARL activa desde el 10 de noviembre 2025.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores *Soportes cargados en el mes de junio 2025, en el Pago 1.*
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 10 colaboradores cualificados en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 07 de noviembre de 2025, la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizaron la jornada liberada con las y los colaboradores abordando el tema “reflexiones y proyecciones 2025-2026” con el objetivo de realizar balance personal de los aprendizajes que contribuyeron al bienestar personal y colectivo durante el 2025; presentó acta y ficha SIRBE talleres firmada. Tienen proyectado para el 21 de noviembre de 2025 la jornada de bienestar con las y los colaboradores. Los soportes “Anexo 11.2, 11.3, 11.4” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Los certificados de cualificación se encuentran cargados en el mes de junio, en el pago 1. Anexo 11.1 Acta y asistencia 07.11.2025 Anexo 11.2 Acta y asistencia 12.11.2025 Anexo 11.3 Acta y asistencia 20.11.2025 Anexo 11.4 Acta y asistencia 21.11.2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo de peligros actualizada al 20 de octubre del 2025. El 20 de octubre de 2025, la administradora de riesgos laborales Positiva realizó asistencia y asesoría técnica en SST, presentó acta.	Anexo 12.1 acta de asesoría técnica 20.10.2025. Soporte cargado en el mes de octubre de 2025, en el pago 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 30 de 72

13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión y objetivos del Jardín Infantil. El 12 de noviembre de 2025, realizaron socialización a las familias sobre la identidad institucional del jardín infantil (misión, visión, objetivos y principios) mediante el periódico “pirulero”; presentó acta y planillas de asistencia.	Documento de identidad del jardín. Soporte cargado en el mes de junio, en el pago 1. Anexo 1.1 Acta listado de socialización 12.11.2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Cuentan con el plan de acción para la mejora continua, el cual no realizaron ninguna actualización toda vez que se encuentra en revisión y actualización el nuevo formato.	No aplica.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema	Se presentó FUID de las historias sociales de los participantes, el cual se encuentra organizado y actualizado al mes de octubre de 2025.	Anexo 3.1 FUID 2025 J.I.C ANTON PIRULERO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 31 de 72

interno de gestión documental y archivo-SIGA.		
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Presentó el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín. El 11 de noviembre de 2025, realizaron apertura al buzón de sugerencia donde encontraron 8 felicitaciones y agradecimientos hacia el equipo pedagógico y talento humano, en cuanto a la calidad del acompañamiento brindado, el compromiso y dedicación personal y buen trato hacia los niños; dicha apertura la hicieron en presencia de las y los colaboradores. Adicionalmente, el 12 de noviembre de 2025, la profesional de atención a la primera infancia Viviana Forero realizó socialización a varios padres de familia de las felicitaciones y la importancia del uso del buzón de sugerencias; presentó acta y planilla de asistencia.	Documento de procedimiento, para la recepción el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias. Soporte cargado en el mes de junio 2025, en el Pago 1. Anexo 4.1 Acta y asistencia 11/11/2025 Anexo 4.2 Acta y asistencia 12/11/2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó revisión a 15 historias sociales de niños y niñas del nivel Caminadores, de las cuales se encontraron 14 con documentación completa y 3 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 27 de noviembre de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 05 de diciembre de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral y cargado en el compromiso general 3.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado no realizaron inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 32 de 72

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 10 de noviembre de 2025, realizaron 2 actuaciones de cambio de estado por egreso de los niños MMC Y MEQG del nivel pre jardín	7.1 Soporte
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	El asociado garantizó el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Carnet de los niños y de las niñas Soporte cargado en el mes de junio y julio 2025, en el Pago 1 y 2.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135433 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, el Asociado aportó respuesta el 08 de agosto de 2025, por medio de correo electrónico, manifestando las acciones realizadas. En el seguimiento realizado en el mes de noviembre de 2025 no se identificaron inconsistencias Los listados de asistencia se encontraban diligenciados de manera oportuna, con las convenciones establecidas y en los formatos correspondientes	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Reporte de asistencia SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 33 de 72

10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 21 de noviembre de 2025, realizaron búsqueda activa de cupos disponibles para el año 2026 por medio de socialización a las familias del periódico pirulero con el procedimiento de inscripción, matriculas y los requisitos principales para hacer parte del servicio; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 10.1 Acta socialización
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescentes.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Las imágenes del archivo se encuentran cargadas en el mes de junio, en el pago 1. Instrumento de verificación del componente Liderazgo y Gestión Integral relacionado en el compromiso general 3.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	La correspondencia y demás documentos asociados al convenio se encontraban organizados y archivados.	Los soportes de Imágenes del archivo físico del Convenio, se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 13.1 Hojas de control caminadores. Anexo 13.2 Hojas de control párvulos A. Anexo 13.3 Hojas de control párvulos B. Anexo 13.4 Hojas de control prejardín A. Anexo 13.5 Hojas de control prejardín B. Anexo 13.6 Hojas de control prejardín C.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización	Cuenta con adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Las imágenes del archivo se encuentran cargadas en el mes de junio, en el pago 1. Instrumento de verificación del componente Liderazgo y Gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-104972-270982743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 34 de 72

indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		Integral relacionado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 12 de noviembre de 2025, la profesional de atención a la primera infancia Viviana Forero realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información a la profesional de atención a la primera infancia Luz Yenifer Pérez Herrera y la auxiliar de atención a la primera infancia Sharon Dayneth Caicedo Quintero; presentaron acta de la actividad realizada.	Anexo 16.1 Acta 12.11.2025 Anexo 16.2 Formato de consentimiento CM. Anexo 16.3 Formato de consentimiento PVA. Anexo 16.4 Formato de consentimiento PVB. Anexo 16.5 Formato de consentimiento PJA. Anexo 16.6 Formato de consentimiento PJB. Anexo 16.7 Formato de consentimiento PJC.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 35 de 72

17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	La ficha SIRBE genérica se encontraban diligenciadas teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente, presentó fichas SIRBE de uso de sala amiga de la familia lactante con 1 registro en el mes de noviembre de 2025, diligenciada correctamente por la profesional de atención a la primera infancia Viviana Jaramillo.	Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 7 del componente interacciones y experiencias y compromiso 14 del componente bienestar integral.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Presentaron autorización de uso de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Autorización de uso de datos talento humano. Soportes cargados en el mes de junio y julio, en el pago 1 y 2.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo para la auxiliar administrativa Anggie Viviana Cárdenas desde el 26 de junio de 2025.	Acuerdo de confidencialidad y pantallazo de correo activación usuario. Soportes cargados en el mes de junio, en el Pago 1.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para la digitación de información en el sistema de información misional.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 36 de 72

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Anexo 1.1 CERTIFICADO REGISTRO LIBRO AUXILIAR 8417 Anexo 1.2 LIBRO AUXILIAR NOVIEMBRE 2025 AP
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aporte SDIS *Aporte Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 2/12/2025, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N°9495755177 con fechas de pago 2/12/2025, cotizando salud del mes diciembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes noviembre de 2025. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por y por contrato laboral.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aporte SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de prestación del servicio, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $87.256.340, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** — **VALOR** Talento Humano — $57.292.777 Vigilancia — $ 6.517.220	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aporte SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 37 de 72

	Elementos de aseo institucional $ 129.048 Papelería Administrativa $ 789.852 Elementos de Aseo Personal $ 4.202.100 Papelería Niños $ 900.224 Alimentos $15.077.479 Servicios Públicos e Internet $ 437.940 Mantenimientos Menores $ 1.909.700 **Valor total** **$87.256.340**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	7.2 INFORME FINANCIERO NOVIEMBRE 2025 CONVENIO 8417 compromiso General No. 7.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio;	El Asociado mediante comunicación manifestó no acogerse al mecanismo de pago por resultados	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados relacionado en el compromiso general 16 Soporte cargado en el mes junio de 2025, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 38 de 72

iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el quinto desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de octubre de 2025	MC 14 CONVENIO 8417-2025 PAGO 05.pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	El 18 de noviembre de 2025, la responsable del jardín infantil y la representante legal Laura Victoria Abril González participaron en el comité técnico correspondiente al mes de octubre, por medio de la plataforma Teams.	Soporte relacionado en el compromiso 14 generales del presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 39 de 72

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** **VALOR OPERACIÓN** APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$853.246.748** **$809.532.019** $728.578.817 $ 80.953.202 $ 43.714.729
ADICIONES:	M1	$ 7.371.285
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$465.931.181 $ 57.008.653 $ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$262.647.636 $ 23.944.549 $ 43.714.729
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACION DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.022.366
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.220
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 129.048
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 789.852
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.202.100
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 900.224
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.983.953
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.972.881

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 40 de 72

	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.120.645
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 437.940
	PIGA	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.909.700
	TOTAL EJECUCION SDIS	**$ 87.256.340**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamiento mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 41 de 72

4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Desde el componente de condiciones de estructura para la atención se genera observación a mejorar, toda vez que no se realizaron todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5. Adicionalmente se genera observación a mejorar toda vez que no se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Subsanó la observación a mejorar en el compromiso contractual del componente Bienestar Integral. Subsanó la a observación a mejorar en el compromiso contractual del componente equipo humano. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135433 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, el Asociado aportó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 42 de 72

			respuesta el 08 de agosto de 2025, por medio de correo electrónico, manifestando las acciones realizadas. En el seguimiento realizado a la ejecución de noviembre no se evidenciaron diferencias entre el reporte de asistencia registrados en el formato diario de asistencia y el realizado en SIRBE WEB, módulo de asistencia.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se recibieron visitas de Entes de control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27092743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 43 de 72

	Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El Asociado no se acogió al mecanismo de pago por resultados
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presento una ejecución Aceptable, por lo tanto debe implementar las acciones requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**A MEJORAR**	Se genera observación A MEJORAR, toda vez que no se realizaron todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**A MEJORAR**	Se genera observación A MEJORAR toda vez que no se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270927 43
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 44 de 72

			La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 45 de 72

	conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente de condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso de línea de desarrollo de gestión ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 46 de 72

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 47 de 72

8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 48 de 72

	infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable del servició refirió no haber realizado activación de ruta por presunta vulneración de derechos, toda vez que no se identificaron factores de riesgo.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 49 de 72

	acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.		
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-104972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 50 de 72

4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 51 de 72

	la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.		
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar dado que, realizó mantenimiento a la campana extractora que se encontraba fuera de funcionamiento.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-104972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 52 de 72

14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 53 de 72

	contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizaron los respectivos descuentos de los días 22, 23, 28 y 30 de octubre de 2025 por no contar con soporte de ausencia y reemplazo la profesional de atención a la primera infancia Angie Johana Mendoza Pinzón, subsanando la información del mes anterior.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270927 43
2025-12-14 T10:45:20-05:00 - Pagina 54 de 72

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de equipo humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	Cuentan con el plan de acción para la mejora continua, el cual no realizaron ninguna actualización toda vez que se encuentra en revisión y actualización el nuevo formato.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 55 de 72

	disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135433 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, el Asociado aportó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 56 de 72

			respuesta el 08 de agosto de 2025, por medio de correo electrónico, manifestando las acciones realizadas. En el seguimiento realizado a la ejecución de noviembre no se evidenciaron diferencias entre el reporte de asistencia registrados en el formato diario de asistencia y el realizado en SIRBE WEB, módulo de asistencia.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27092743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 57 de 72

16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018,pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 58 de 72

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos	**NO APLICA**	El Asociado mediante comunicación, manifestó no acogerse al mecanismo de pago por resultados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 59 de 72

	provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los aspectos financieros.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
	Concepto general del cumplimiento de los compromisos.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 60 de 72

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
Se recomienda al asociado dar cumplimiento a los mantenimientos menores programados y a las adecuaciones pendientes garantizando el cumplimiento del anexo 1 de 5 ambientes adecuados y seguros, las cuales son mantenimiento e instalación de medias cañas, resane y pintura en las aulas, instalación de percheros y cambio de WIN en los baños de los niños y las niñas.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
Se manifiesta por parte de la profesional responsable del jardín infantil “Estamos de acuerdo con lo dispuesto en el acta y nos comprometemos a realizar los mantenimientos durante el receso de
fin de año”.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-12	2025-12-02	$4.366.800
PENSIÓN	2025-11	2025-12-02	$5.588.800
ARL	2025-11	2025-12-02	$ 425.100
PARAFISCALES	2025-11	2025-12.02	$3.144.900

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio de acuerdo con la estructura de costos y no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-270827 43
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 61 de 72

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS** **FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1**	
VERIFICACION DE LA INVERSION DE LOS RECURSOS **DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANTON PIRULERO CONVENIO N°8417-2025.**		**No Instrumento:** **Fecha:**	5 9 de diciembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 57.292.777**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.022.366	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 5.220.530
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.220	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.102.229
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.706.351
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 129.048	$ 1.526.698
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 789.852	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.202.100	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 900.224	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 15.077.479**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.983.953	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.972.881	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.120.645	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 437.940	$ -
PIGA	$ -	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.909.700	$ -
TOTALES	**$ 87.256.340**	**$ 11.555.808**
PORCENTAJE DE APORTES	**90,27%**	**100,00%**
TOTALES	**$**	**98.812.148**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 62 de 72

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE NOVIEMBRE 2025 ES POR VALOR DE $98.812.148

APORTES SDIS POR VALOR DE $87.256.340
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.555.808

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados (desde la fecha de acta de inicio hasta la terminación del convenio) según la cobertura establecida contractualmente, que son 107 cupos. Para el mes de noviembre se consideró una cobertura de 18 días hábiles y por lo tanto 1.926 asistencias (107 x 18).

Para la verificación financiera del mes de noviembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 192 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos *"Elementos de Aseo personal"* y *"Alimentos"*.

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para octubre corresponde a 3.210 (107 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 90 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $57.545.691, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $252.914, quedando una ejecución total de $57.292.777, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**
TALENTO HUMANO	**$ 35.692.673**	**$ 13.588.694**	**$ 8.264.324**	**$ 252.914**	**$ -**	**$ 57.292.777**	**$ -**	**$ 57.292.777**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.727.444	$ 1.142.682	$ 647.274	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.742.440	$ 7.181.952	$ 4.350.888	$ 252.914	$ -	$ 30.022.366	$ -	$ 30.022.366
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.708.347	$ 1.386.052	$ 855.801	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.470.180	$ 532.150	$ 336.770	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.515.405	$ 1.640.385	$ 1.035.198	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.857	$ 1.705.473	$ 1.038.393	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	2/12/2025	CAJA SOCIAL				24118600244		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	2/12/2025	APORTES EN LINEA				9495755177		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.220.530 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/11/2025	2/12/2025	$ -	$ 5.220.530	$ 5.220.530
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.220.530**	**$ 5.220.530**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.220 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 63 de 72

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO COOVISOCIAL	COP 6091	7/11/2025	30/11/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.102.229 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/11/2025	$ -	$ 2.102.229	$ 2.102.229
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.102.229**	**$ 2.102.229**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.706.351 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/11/2025	$ -	$ 2.706.351	$ 2.706.351
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.706.351**	**$ 2.706.351**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $366.020 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.526.698 por aporte del asociado, no se ejecutaron recursos por $236.972, monto ejecutado en el mes de $1.655.746 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 554	23/10/2025	$ -	$ 83.946	$ 83.946
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 566	23/11/2025	$ 129.048	$ 1.442.752	$ 1.571.800
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 129.048**	**$ 1.526.698**	**$ 1.655.746**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $0, este concepto de gasto ya fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $789.852 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01186	1/10/2025	$ 226.448	$ -	$ 226.448
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01195	1/11/2025	$ 563.404	$ -	$ 563.404
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 789.852**	**$ -**	**$ 789.852**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $9.473.994, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $944.448 y no se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 64 de 72

ejecutaron recursos por $4.327.446, quedando una ejecución total de $4.202.100, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 569	23/11/2025	$ 615.000	$ -	$ 615.000
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 572	23/11/2025	$ 1.791.800	$ -	$ 1.791.800
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 575	23/11/2025	$ 1.795.300	$ -	$ 1.795.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.202.100**	**$ -**	**$ 4.202.100**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $926.192, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $25.968 quedando una ejecución total de $900.224, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01173	1/09/2025	$ 64.838	$ -	$ 64.838
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01182	31/10/2025	$ 835.386	$ -	$ 835.386
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 900.224**	**$ -**	**$ 900.224**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $19.050.912 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Caminadores $2.414.952, Párvulos $7.076.160, Prejardín $9.559.800). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.957.480 (Caminadores $165.732, Párvulos $304.668, Prejardín $1.487.080) y no se ejecutaron recursos por $2.015.953, quedando una ejecución total de $15.077.479, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6862	3/11/2025	$ 1.486.650	$ -	$ 1.486.650
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6888	5/11/2025	$ 1.897.050	$ -	$ 1.897.050
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6926	12/11/2025	$ 1.484.725	$ -	$ 1.484.725
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6968	19/11/2025	$ 1.375.275	$ -	$ 1.375.275
ARTESAPAN - JESUSITA ORTIZ DE HERRERA	41752683-4	FE 711	24/11/2025	$ 1.231.315	$ -	$ 1.231.315
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 7.475.015**	**$ -**	**$ 7.475.015**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 181	21/11/2025	$ 2.713.000	$ -	$ 2.713.000
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 884	24/11/2025	$ 256.450	$ -	$ 256.450
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 887	24/11/2025	$ 2.594.100	$ -	$ 2.594.100
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 134838	29/10/2025	$ 515.403	$ -	$ 515.403
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 136201	11/11/2025	$ 429.195	$ -	$ 429.195
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 136351	12/11/2025	$ 175.885	$ -	$ 175.885
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 136945	19/11/2025	$ 918.431	$ -	$ 918.431
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 7.602.464**	**$ -**	**$ 7.602.464**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 15.077.479**	**$ -**	**$ 15.077.479**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.471.165, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $2.033.225, quedando una ejecución total de $437.940, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA - CTA. CTO. 1447268-5 # FACTURA 372488455-5	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 33.410	$ -	$ 33.410
ENERGIA - CTA. CTO. 2012726-6 # FACTURA 372460968-1	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 150.280	$ -	$ 150.280
GAS NATURAL CTA. CTO. 61456031 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 4.540	$ -	$ 4.540
GAS NATURAL CTA. CTO. 61444820 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 159.610	$ -	$ 159.610
INTERNET CTA. CTO. 08311041 # FACTURA R1124282244	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 90.100	$ -	$ 90.100
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 437.940**	**$ -**	**$ 437.940**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14 10:45:20-05:00 - Pagina 65 de 72

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $768.474, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $768.474, quedando una ejecución total de $0, no se presentaron soportes por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.051.275, que corresponde a recursos de la SDIS y se adiciona un valor $858.425 no ejecutado en los meses anteriores, para un total de $1.909.700, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WILLIAM DUARTE DUARTE	80003058-1	WD-412	26/11/2025	$ 860.000	$ -	$ 860.000,00
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3172	14/11/2025	$ 571.200	$ -	$ 571.200,00
FERRETERIA FERRE1 - AYDWAR AGUILAR	79570130-1	FEV2068	4/11/2025	$ 198.500	$ -	$ 198.500,00
FERRETERIA FERRE1 - AYDWAR AGUILAR	79570130-1	FEV2073	6/11/2025	$ 170.000	$ -	$ 170.000,00
FERRETERIA FERRE1 - AYDWAR AGUILAR	79570130-1	FEV2107	18/11/2025	$ 110.000	$ -	$ 110.000,00
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.909.700**	**$ -**	**$ 1.909.700**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 104 niños y niñas, que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil y corresponde al 100% de atención, de acuerdo la cobertura autorizada.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

LIDERAZGO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
El requerimiento bajo el consecutivo S2025135433 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, el Asociado aportó respuesta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Pagina 66 de 72

el 08 de agosto de 2025, por medio de correo electrónico, manifestando las acciones realizadas. Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre, no se identificaron inconsistencias.

VERIFICACION FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de diciembre entre los días 1 al 11, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de noviembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de noviembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de noviembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 09 y el 11 de diciembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado del *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de noviembre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/12/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Natalia Alejandra Romero Ramírez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Mónica Liliana Martínez Barreto- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Marleny Suárez Medina - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ángela Marcela Torres Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ginna Camila Mora Toscano– Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sanchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Mery Johana Sáenz Rincón - – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa Vargas – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Página 67 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8417-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 17:55:22

Finalización: 2025-12-14 10:45:17

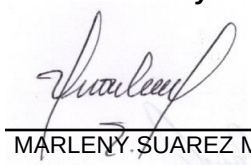
Escanee el código para verificación

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Marleny Suárez Medina



MARLENY SUAREZ MEDINA
51909885
mmsuarez@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Página 68 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8417-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 17:55:22

Finalización: 2025-12-14 10:45:17

Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Mery Johana Sáenz Rincón

Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sanchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Página 69 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8417-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743

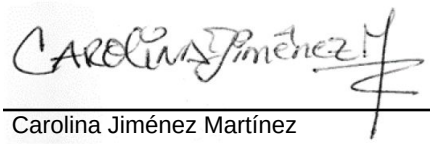
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 17:55:22

Finalización: 2025-12-14 10:45:17

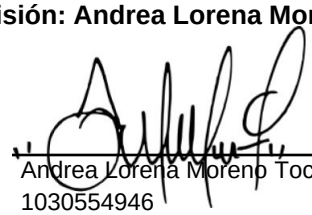
Escanee el código para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Ginna Camila Mora Toscano



GINNA CAMILA MORA TOSCANO
1018463929
gmorat@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Página 70 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8417-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743

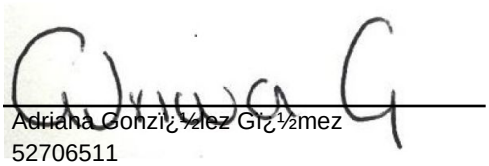
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 17:55:22

Finalización: 2025-12-14 10:45:17

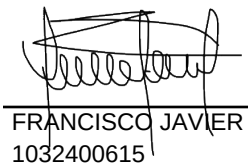
Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: Francisco Javier Zaldúa Vargas



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
fzaldua@sdis.gov.co

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Página 71 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8417-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743

Creación: 2025-12-13 17:55:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-14 10:45:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:55:34 Lec.: 2025-12-13 17:56:15 Res.: 2025-12-13 17:56:20 IP Res.: 186.30.184.20 Canal: Email
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:56:20 Lec.: 2025-12-14 04:23:31 Res.: 2025-12-14 04:23:38 IP Res.: 186.115.105.47 Canal: Email
Elaboración	MARLENY SUAREZ MEDINA mmsuarez@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-14 04:23:39 Lec.: 2025-12-14 07:53:35 Res.: 2025-12-14 07:53:43 IP Res.: 186.84.89.202 Canal: Email
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-14 07:53:43 Lec.: 2025-12-14 08:03:07 Res.: 2025-12-14 08:03:12 IP Res.: 190.69.54.254 Canal: Email
Elaboración	GINNA CAMILA MORA TOSCANO gmorat@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-14 08:03:12 Lec.: 2025-12-14 08:04:22 Res.: 2025-12-14 08:04:30 IP Res.: 181.59.148.79 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-14 08:04:30 Lec.: 2025-12-14 09:16:57 Res.: 2025-12-14 09:17:00 IP Res.: 152.201.219.146 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:17:01 Lec.: 2025-12-14 09:17:30 Res.: 2025-12-14 09:17:33 IP Res.: 172.225.173.138 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:17:33 Lec.: 2025-12-14 09:18:24 Res.: 2025-12-14 09:18:33 IP Res.: 186.84.88.218 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:18:33 Lec.: 2025-12-14 09:28:29 Res.: 2025-12-14 09:28:32 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743
2025-12-14T10:45:20-05:00 - Página 72 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8417-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-175521-f04972-27082743

Creación: 2025-12-13 17:55:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-14 10:45:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:28:33 Lec.: 2025-12-14 09:40:31 Res.: 2025-12-14 09:40:34 IP Res.: 186.102.110.4 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:40:34 Lec.: 2025-12-14 09:42:14 Res.: 2025-12-14 09:42:19 IP Res.: 191.156.49.75 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:42:19 Lec.: 2025-12-14 09:47:21 Res.: 2025-12-14 09:47:23 IP Res.: 186.170.249.131 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:47:23 Lec.: 2025-12-14 10:06:45 Res.: 2025-12-14 10:06:48 IP Res.: 186.154.38.157 Canal: Email
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-14 10:06:48 Lec.: 2025-12-14 10:43:06 Res.: 2025-12-14 10:43:09 IP Res.: 181.58.39.216 Canal: Email
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-12-14 10:43:10 Lec.: 2025-12-14 10:45:14 Res.: 2025-12-14 10:45:17 IP Res.: 191.156.112.223 Canal: AZSign